

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Ciudad de México a 01 de junio de 2024.

# PRONUNCIAMIENTO

## DGDDH/016/2024

### CNDH advierte sobre la desinformación y la violencia política en la veda electoral

- **La Comisión subraya la necesidad de acciones precisas para proteger la integridad del proceso electoral, denuncia la censura a la que fue sometida y reafirma su compromiso de observar y actuar frente a violaciones de derechos humanos durante los comicios**

Desde el día de ayer, y a unas horas de iniciada la llamada veda electoral que impone el artículo 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las redes sociales se han visto inundadas de mensajes y noticias falsas que buscan, entre otras cosas, desinformar y desalentar la participación ciudadana en la jornada electoral que se llevará a cabo el domingo 2 de junio.

Estos mensajes van desde el supuesto mensaje al Pueblo de México del General Secretario de la Defensa Nacional, con una amenaza al Presidente de la República; la masiva difusión en redes del concepto "golpe de Estado", la falsificación maliciosa de fotografías para aparentar adhesiones que no existen, la supuesta división de la jornada electoral en dos días, pasando por "consejos" amañados de la forma "correcta" de votar "para evitar la anulación del voto", el inicio prematuro de la jornada electoral en la Embajada de México en España, y Nacional Electoral. Si revisamos toda nuestra historia es exactamente el mismo modus operandi con el que se han saboteado las elecciones en México, impidiendo por años, por décadas, el cabal ejercicio del derecho a la democracia.

Atendiendo a su misión constitucional, esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos planteó una estrategia de apoyo y protección de los derechos político electorales, creó en agosto de 2023 el Mecanismo Nacional de Observación y Protección del Derecho a la Democracia, e inició a través de este un seguimiento cuidadoso, exhaustivo y objetivo para visibilizar mediante un informe periódico todos los focos de violencia política, denunciarlos y así tratar de erradicarlos; sin embargo, un partido político interpuso varias quejas, que acogieron sorprendentemente el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que, para evitar el uso partidista de los derechos humanos, algo que desgraciadamente ha venido pasando los últimos 5 años, decidimos retirarlos, atroz para el trabajo que debe cumplir esta Comisión, pero ni una sola voz se alzó para denunciar el atraco y sus consecuencias, que no sólo limitan la misión y fines que tienen las instituciones nacionales de derechos humanos en todo el mundo, sino que ya auguraban el rumbo

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

### Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

que ciertas instituciones del Estado, comprometidas políticamente, han querido darle al actual proceso electoral.

De tal suerte que hoy no se tiene un registro oficial de la violencia política, esto ha sido hecho público apenas el día de ayer por el Seminario de Violencia y Paz del Colegio de México; además, prevalece el equivocado criterio que la violencia política se reduce al género, y por ende, no se han castigado, prevaleciendo a lo largo de las campañas los discursos de odio, las mentiras y la calumnia como propaganda; todo aquello que se ha probado en el pasado para deformar el criterio del electorado, no porque sea tonto sino porque detrás de esas campañas hay un amplio trabajo de psicólogos, sociólogos, antropólogos y publicistas que no podemos minimizar.

Frente a todo eso, queremos hacer un respetuoso pero firme llamado a autoridades, instituciones, partidos políticos, personas candidatas, asociaciones empresariales y religiosas, a todos los sectores de la sociedad civil organizada y a la población en general a:

1. Rechazar la normalización de la violencia política en sus diversas manifestaciones, ya que representa un camino erróneo y contrario a la voluntad popular. Esta se ha expresado de manera civilizada y madura, y tras décadas de lucha recién en las elecciones de 2018 se logró derrotar a la violencia política como estrategia electoral. De manera que si queremos continuar por esa vía, y asegurar la consolidación de nuestra democracia, tenemos el deber de desalentar toda expresión de violencia política, que no se reduce, hay que insistir, a la violencia de género, sino que tiene su cima en el fraude electoral, y este, a su vez, inicia con la divulgación de mentiras, las campañas de odio, etc., todo esto fermento de los atentados y los asesinatos de candidatos y dirigentes.
2. Por eso, una manera de desalentar la violencia política es desalentar la propagación y difusión de mentiras e infundios, discursos de odio y noticias falsas, minimizando sus efectos, buscando la verdad, verificando la información y contrastándola con los rumores.
3. Hacer valer el derecho a la democracia en nuestro país, fomentando las actitudes civilizadas, los debates de fondo y de ideas, exigiendo la comprobación de toda información alarmante o inculpatoria, todas estas una diversidad de acciones delimitadas en nuestro “Escalómetro de violencia política”, un instrumento puesto a disposición de todas y todos para formarse criterios y enfrentar los vicios que queremos dejar atrás.

Reiteramos que es preocupante que el silenciamiento al que hemos sido sometidos obstaculice nuestra capacidad para cumplir con nuestra atribución constitucional de proteger y promover los derechos humanos, uno de los cuales es el derecho a la democracia. Esto no solo afecta la difusión de los datos previamente recabados por esta Comisión, antes de ser censurados, sino que también contribuye al desconocimiento de cómo ejercer los derechos político-electorales y las diversas

## **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

### **Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos**

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

maneras en que medios fácticos y actores políticos han vulnerado y pretenden vulnerar el derecho a la democracia del pueblo de México.

El hecho de que se perpetren actos tales de desinformación, como los vistos en los últimos días, es motivo de alerta y requiere de inmediata atención. Esto señala la necesidad de que las autoridades responsables no sólo investiguen y sancionen los hechos, sino que generen mecanismos para prevenirlos. Es dañino para nuestra democracia que en redes sociales circule información engañosa y falsa con la que se pretenda confundir al pueblo de México, pero es alarmante que este tipo de actividades provengan de cuentas que pretenden ser una de las candidatas y su difusión masiva, por lo que es indudable que esta nueva realidad nacional requiere de acciones precisas que no pueden estar condicionadas y estáticas esperando a que criterios leguleyos nos dicten el camino a seguir.

Un elemento que es preciso traer al debate, para ya definirlo, y algo en lo que, por cierto, vamos a rezago de la mayoría de los países, consiste en establecer los alcances de la participación de las instituciones protectoras de derechos humanos en los contextos de procesos electorales, como el que vivimos en este momento, pues el ejercicio del derecho al voto libre, secreto, informado, el derecho a participar de los asuntos públicos, el derecho a acceder a puestos de elección popular, el derecho a la organización política, entre muchos otros derechos, son interdependientes y que para acceder a ellos, es preciso ejercer otros derechos. En otras palabras, si se vulnera un derecho, seguramente se verá impactado otro u otros más, por lo que indiscutiblemente debe existir una participación conjunta de varias instituciones que fortalezcan la función de la autoridad electoral.

El día de mañana, esta CNDH estará a la altura de las condiciones, desplegará su presencia en todo el país, muy atenta a observar y actuar frente a violaciones a los derechos humanos, durante estos comicios, fiel a nuestro compromiso de defender al pueblo mexicano.